

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS QUE PRESIDE EL REGIDOR FRANCISCO XABIER ALBIZURI MORETT

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

Presidente: Regidor Francisco Xabier Albizuri Morett

Vocal: Regidor Gabriel Oswaldo Jiménez López

Vocal: Regidor Adán Domínguez Sánchez

Vocal: Regidor Silvia Alejandra Argüello de Julián

Vocal: Regidor María del Rosario Sánchez Hernández

Vocal: Regidor Juan Pablo Kuri Carballo

OBJETIVO, BASES Y PRINCIPIO DE ACTUACIÓN

La ejecución de obra pública que permita dotar de infraestructura social básica en las zonas de atención prioritarias, permite enfrentar la pobreza urbana incorporando principios y criterios temáticos y territoriales en la ejecución de acciones gubernamentales, con objetivos, estrategias y metas perfectamente definidas.

Dicho modelo persigue que la población —particularmente la que se encuentra en situación de extrema pobreza, marginación y vulnerabilidad— alcance mejores condiciones de desarrollo humano e incremente su calidad de vida.

El modelo integral de gestión estratégica en materia de infraestructura bajo el cual se desarrollan las actividades de la Comisión, se conforma por las siguientes aristas:

- **Inclusión:** mayor acceso a los bienes y servicios con el fin de lograr una integración social y económica que disminuya los índices marginación.
- **Multidimensional:** porque considera todas las dimensiones que determinan la condición de vida de la población.
- **Solidario:** porque la población beneficiada directa e indirectamente son actores protagónicos en la aplicación de las acciones.
- **Focalizado:** porque analiza y determina las zonas de atención prioritaria en las que se deben atender las necesidades específicas de la comunidad a la que está dirigida.

Con ello, se establece un principio base en la actuación del gobierno, la justicia distributiva, que se plasma en el Programa de Trabajo de la Comisión mediante el cual se busca atender a la mayor parte de la población de una manera integral considerando infraestructura en materia de educación, salud, vivienda, vialidades y agua potable con esquemas territoriales encausados a las Zonas de Atención Prioritarias definidas por instancias federales, estatales y municipales, fomentando un gobierno de proximidad.



Durante el año que se informa, el trabajo desarrollado por la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas se ha orientado a cumplir con la inspección y vigilancia del trabajo que la Administración Municipal realiza en la infraestructura y obras públicas orientado a superar rezagos y disminuir contrastes sociales. Aunado a ello, se ha trabajado participando en las Comisiones de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, de Salud y Grupos en situación de Vulnerabilidad y Patrimonio y Hacienda Pública Municipal para que las acciones emprendidas, atiendan los principios normativos en la materia y coadyuven en el ordenamiento del territorio, al fomento de la salud así como en la recaudación más justa.

Esta Comisión de Infraestructura y Obras Públicas ha Sesionado 13 veces, 11 de manera Ordinaria y 2 Extraordinarias, en estas Sesiones se han verificado asuntos como:

MESAS DE TRABAJO 2014

Mesa de Trabajo Ordinaria de 26 de Febrero de 2014

ASUNTOS TRATADOS:

1. Instalación de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública.
2. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública.
3. Calendarización de Mesas de Trabajo.

ACUERDOS:

- Estando presentes los integrantes de la Comisión, se instaló la misma.
- Se presentó y aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública.
- Se presentó y aprobó Calendario de Mesas de Trabajo de la Comisión que se realizarán los días miércoles de cada mes, en diversas fechas y horarios. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.

Mesa de Trabajo Extraordinaria de 20 de Marzo de 2014

ASUNTOS TRATADOS:

1. Presentación del Programa Operativo Anual 2014 así como el Programa de Obras en los Primeros cien días a cargo del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
2. Informe a cargo del Arquitecto Sergio Barrera Alejandre, Director de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas respecto de los asuntos que ésta administración encontró como pendientes o en su caso en trámite respecto de las obras en proceso.
3. Informe relacionado a la Instalación del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados.

ACUERDOS:

- Se presentó la propuesta de obras para el Programa 100 días consistentes en Agua Potable, Alcantarillado, Colector Pluvial, Cultura, Deporte, Educación, Electrificación, Estudios y Proyectos, Pavimentación, Bacheo, Riego y Reencarpetamiento, Salud y Vivienda para el Municipio de Puebla.
- Que se encontraron pendientes por ser obras en proceso de acuerdo con Acta de Entrega-Recepción una observación de la Contraloría del Estado respecto de la obra *Corredor*



Catedral Paseo Bravo y con respecto a la construcción de la *alberca* hubo un problema en el suministro de insumos, informando que ya llegó la bomba por lo que se entregará la obra al Instituto Municipal del Deporte con sus manuales operativos a la brevedad.

- El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, señaló que el Comité está instalado, sólo se renovó a los integrantes el día once de marzo del año en curso.

Mesa de Trabajo Ordinaria de 31 de Marzo de 2014

ASUNTOS TRATADOS:

1. Informe respecto de la Instalación del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados correspondiente al Gobierno Municipal 2014-2018.
2. Solicitud de girar oficio a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas a fin de que lleve a cabo un trabajo de comunicación social en el que se indiquen las vías alternas que la ciudadanía puede tomar con respecto a las obras que se están realizando en el Municipio.
3. Asuntos Generales

ACUERDOS:

- Se informó que fue recibido el oficio No. CMOPSR/006/2014 de fecha catorce de marzo del año en curso, signado por el titular del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados, por el que adjunta copia simple del Acta de Instalación del Comité en comento.
- Se aprobó girar oficio a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipal para que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal organicen e implementen de manera coordinada un trabajo de Comunicación Social que permita a la ciudadanía contar con información vial oportuna, señalizando las vías alternas de tránsito vehicular, lo anterior en atención a las solicitudes ciudadanas.
- Se aprobó enviar solicitud a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para que realicen estudio técnico de viabilidad correspondiente a las obras a realizarse en la 25 Poniente y 31 Oriente - Poniente, a fin de diseñarse bajo el concepto de “*calles completas*”, además de valorar la posibilidad de funcionar como “*ejes viales*” y tomar en cuenta la accesibilidad con rampas en las guarniciones.
- Se aprobó enviar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para que se llevara a cabo un estudio de viabilidad para la construcción de un ascensor en el Palacio Municipal tomando en cuenta los permisos que otorga el INHA.
- Se informó el estado que guarda la maquinaria propiedad del Ayuntamiento.
- Se aprobó la modificación de integrantes de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas a fin de incluir al Regidor Juan Carlos Kuri Carballo como vocal de la misma

Mesa de Trabajo Ordinaria 22 de Abril de 2014

ASUNTOS TRATADOS:

1. Presentación del Programa Operativo Anual 2014 de las obras que tiene contempladas la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Punto que se refiere al cumplimiento al orden del día de la Sesión Extraordinaria de fecha jueves 20 de marzo del año en curso, toda vez que la misma quedó pendiente.
2. Presentación a los integrantes de la Comisión del Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, Arquitecto Francisco Javier Tejeda Ortega.



3. Informe a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con respecto a las banquetas, guarniciones y rampas que se están realizando en las obras de las avenidas 25 y 31 Poniente-Oriente.
4. Resumen de las peticiones ciudadanas recibidas en la Presidencia de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas del 15 de febrero de 2014 al 16 de abril del 2014.
5. Informe del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas acerca de la calendarización de las obras del Programa de 100 días y el avance de las mismas.

ACUERDOS:

- Se expuso de manera pormenorizada el Programa Operativo Anual de Obras contempladas para el año 2014.
- El Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, manifestó que el Consejo que preside se conforma de veinte integrantes de colegios, cámaras, universidades, explicando en forma breve las facultades y atribuciones del Consejo.
- El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas informó que el Director de Obra realizará un recorrido en las obras de las avenidas 25 y 31 Poniente-Oriente a fin de realizar en forma conjunta con la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado las acciones conducentes, informando a los integrantes de la Comisión los acuerdos alcanzados.
- El Presidente de la Comisión informó a los integrantes de la Comisión que en la Presidencia de la Comisión se recibieron 107 peticiones, las cuales ya fueron canalizadas a las diversas áreas operativas competentes de la Administración Municipal, dando seguimiento al 100%.
- El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas informó a los integrantes de la Comisión que hará llegar una ficha a cada uno de sus integrantes en la que se establecerán: los Programas, fechas de licitación y las obras que están próximas a licitar.

Mesa de Trabajo Extraordinaria 16 de mayo de 2014

ASUNTOS TRATADOS:

1. Informe y seguimiento de propuestas y aportaciones al Proyecto de Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, solicitadas a los miembros de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas a través del oficio número SR/CIOP/085/2014, de fecha veintitrés de abril del año en curso.
2. Propuesta de solicitar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo que a través de Mercado de Sabores Poblanos y Comida Típica, lleve a cabo una investigación e informe de la situación en la que se encuentran los Baños Públicos en Mercados Municipales.

ACUERDOS:

- El Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública, informó acerca de las observaciones realizadas al Proyecto de Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, así mismo los Regidores Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, Gabriel Oswaldo Jiménez López, Adán Domínguez Sánchez y María de Guadalupe Arrubarrena García, realizaron observaciones al proyecto de Reglamento, determinando invitar en una próxima sesión al Director Jurídico con el objetivo de que amplíe la justificación de la Dirección a su cargo.



- La Directora de Abasto y Comercio Interior y Encargada de Despacho del Mercado de Sabores Poblanos y Comida Típica, explicó el estatus de los baños en los Mercados Municipales, determinando los integrantes de la Comisión enviar un informe del estado estructural de los mismos y esperando los tiempos a fin de conocer si dicha Dirección seguirá existiendo.

Mesa de Trabajo Ordinaria de 21 de Mayo de 2014

ASUNTOS TRATADOS:

1. Presentación a cargo de la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Vocal de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, respecto de la instalación de un elevador en Palacio Municipal.
2. Informe a cargo de las Direcciones de Asuntos Jurídicos y de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, respecto a la justificación de la importancia de contar o no, con una *Subdirección de Licitaciones y Contratos (art. 63)* y el *Departamento de Concurso y Licitaciones (art. 64)* dentro de la estructura orgánica y propuesta de Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.

ACUERDOS:

- La Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, Vocal de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas comentó lo relativo a las acciones realizadas en coordinación con la Comisión de Infraestructura y Obra Pública para la instalación de un elevador el cual se propone sea colocado al lado oriente del Palacio Municipal, de acuerdo al Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas explico a los Regidores Integrantes de la Comisión el número de personal que se encontrará adscrito a la Dirección Jurídica de esa Secretaría y la importancia de contar con los Departamentos de Licitaciones y Contratos y el de Concursos y Licitaciones de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.

Mesa de Trabajo Ordinaria de 19 de Junio de 2014

ASUNTOS TRATADOS:

1. Informe que presentará la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil, con respecto a las inundaciones y encharcamientos suscitados en avenidas y calles de la Ciudad.
2. Informe a cargo de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, respecto al Plan de Bacheo para atender Vialidades en el Municipio de Puebla.
3. Informe a cargo de la Secretaría de Desarrollo urbano y Obras Públicas respecto al avance del proyecto de instalación de un Elevador en el Palacio Municipal.

ACUERDOS:

- El Director del Sistema Municipal de Protección Civil, quien en uso de la palabra informó sobre las contingencias atendidas por el personal de la Dirección a su cargo señalando de forma detallada las colonias atendidas por inundaciones, apoyos otorgados, árboles caídos y personas desaparecidas con motivo de las lluvias. Derivado de lo anterior se acordó enviar dos solicitudes, la primera se dirigirá al Consorcio “Grupo Agua de México” solicitando el



desazolve periódico de los drenajes y el segundo a la Dirección de Obra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, a fin de que realicen un estudio del estado físico de los drenajes y el número de colectores marginales que se requieren para su construcción en el Municipio. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.

- El Director de Obras de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quien expuso a los Regidores las acciones contenidas en el Plan de Bacheo para la atención de vialidades en el Municipio de Puebla.
- El Director de Obra de la Secretaría de Desarrollo Urbano informó a los Regidores los avances del proyecto de instalación de un elevador en el Palacio Municipal, la ubicación, la capacidad, el costo y sólo se espera la transferencia del recurso para el inicio de los trabajos, por lo que el Presidente de la Comisión se comprometió a realizar las gestiones necesarias para la agilización del recurso.

Mesa de Trabajo Ordinaria de 23 de Julio de 2014

ASUNTOS TRATADOS:

1. Presentación del Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos de las propuestas de Infraestructura y Servicios Públicos para la elaboración del Anteproyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2015.
2. Presentación de la Propuesta presentada a la Tesorería para contribuir a la elaboración del anteproyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2015.

ACUERDOS:

- El Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos presentó la propuesta de Anteproyecto de Ley de Ingresos en materia de servicios públicos, para el Ejercicio Fiscal 2015.
- El Presidente de la Comisión presentó las propuestas, mismas que serán enviadas a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, y a la Tesorería Municipal para que sean consideradas dentro de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015.

Mesa de Trabajo Ordinaria de 1 de Septiembre de 2014 (Reagendada 20 Agosto)

ASUNTOS TRATADOS:

1. Informe respecto al oficio S.A./S.T./467/2014 del Secretario Técnico de la Secretaría del Ayuntamiento y propuesta de atención.
2. Informe, confirmación y justificación de la propuesta presentada a la Tesorería Municipal para contribuir en la elaboración del Anteproyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2015.
3. Informe de la respuesta del SOAPAP respecto a la información relativa al status que guarda la Red de Alcantarillado y drenaje de la Ciudad de Puebla.

ACUERDOS:

- El Presidente de la Comisión informó respecto a una petición recibida respecto al mercado del Municipio de Tétela de Ocampo, asunto que no compete al Municipio de Puebla y que deberá ser turnado a la Autoridad que le compete.



- La propuesta presentada a la Tesorería Municipal para contribuir en la elaboración del Anteproyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2015, consiste en adicionar el inciso g) a la fracción XIX del artículo 14 de la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2015 relativo al estudio y dictamen técnico de factibilidad de uso de suelo para la introducción de servicios básicos en zonas de atención prioritaria de acuerdo al Decreto por el que se emite la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el año inmediato anterior al ejercicio fiscal correspondiente y que sean solicitados por los ciudadanos que habiten y tengan su residencia en las mismas se establecerá una cuota de \$0.
- El Presidente de la Comisión informó respecto a la respuesta dada al Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos por parte del SOAPAP, de la que le turnaron copia de conocimiento, refiriendo que según el informe, el SOAPAP su 6ta Reunión Ordinaria del Consejo de ese Organismo Operador, presenta la información relativa a las acciones llevadas a cabo en el drenaje y alcantarillado en la Ciudad y las relativas al mantenimiento.

Mesa de Trabajo Ordinaria de 26 de Septiembre de 2014

ASUNTOS TRATADOS:

1. Informe a cargo del Secretario de Desarrollo Social en el que describe la forma en que se atienden las peticiones ciudadanas en materia de infraestructura con la interacción que tiene con la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, así como la aplicación de programas y asignación presupuestal.
2. Informe del Análisis de la Situación con respecto al abasto de agua en el Municipio de Puebla y sus conclusiones.
3. Resumen de las peticiones ciudadanas recibidas en la Presidencia de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas del mes de mayo de 2014 al mes de septiembre de 2014.

ACUERDOS:

- El Secretario de Desarrollo Social, expuso el procedimiento de atención a las peticiones en materia de infraestructura, la aplicación de los Programas en concordancia con el Presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014.
- El Presidente de la Comisión informó respecto análisis estructural y estatus respecto al abastecimiento de agua en el Municipio de Puebla.
- El Presidente de la Comisión informó a los integrantes de la Comisión la estadística de las solicitudes ciudadanas recibidas a través de la Presidencia de la Comisión del periodo comprendido del mes de mayo a septiembre del año en curso, dando cuenta de las misas.

Mesa de Trabajo Ordinaria 21 de Octubre de 2014

ASUNTOS TRATADOS:

1. Presentación de los Proyectos de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, relativos a la Infraestructura y Obra Pública, alineados a los Ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, para llevarse a cabo durante el Ejercicio Fiscal 2015 y su relación con el anteproyecto de Egresos.
2. Aprobación del Acta de fecha 26 de septiembre del 2014, de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas.



ACUERDOS:

- El Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos explicó la forma de aplicación del recurso del Ejercicio Fiscal 2014 respecto al ramo de Obra Pública; asimismo comentó lo relativo a montos de Recursos propios del Ayuntamiento y Programas en Coordinación con la Federación y Estado a los que se podrán gestionar en el mes de noviembre ante la Cámara de Diputados.

Mesa de Trabajo Ordinaria 27 de Noviembre de 2014

ASUNTOS TRATADOS:

1. Presentación de la Propuesta para elaborar un Punto de Acuerdo que establezca el compromiso de la Administración Municipal para que a través del Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Puebla, instruya a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos para que en aquellas vialidades secundarias donde se ubiquen escuelas, hospitales, lugares de espectáculos, zonas comerciales, parques y demás centros de reunión que contaban con moderadores de velocidad antes de ser intervenidas con obras públicas, sigan tomando en cuenta estos dispositivos al momento de su ejecución. Así como aquellas obras que se ejecuten en vialidades secundarias para que la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, a través de la Dirección de Tránsito Municipal dictamine la implementación de Reductores de Velocidad de acuerdo a las disposiciones técnicas en la materia para un mejor control de la velocidad vehicular

ACUERDOS:

- El Presidente de la Comisión expuso la propuesta y consideraciones que toman el compromiso que tienen los Regidores integrantes de la Comisión con la Ciudadanía de dotar de la infraestructura necesaria para una un mejor entorno de movilidad urbana, en tal sentido sometió a consideración la propuesta de Punto de Acuerdo por el que se solicita al Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Puebla, instruya a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos para que en aquellas vialidades secundarias donde se ubiquen escuelas, hospitales, lugares de espectáculos, zonas comerciales, parques y demás centros de reunión que contaban con moderadores de velocidad antes de ser intervenidas con obras públicas, sigan tomando en cuenta estos dispositivos al momento de su ejecución. Así como aquellas obras que se ejecuten en vialidades secundarias para que la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, a través de la Dirección de Tránsito Municipal dictamine la implementación de Reductores de Velocidad de acuerdo a las disposiciones técnicas en la materia para un mejor control de la velocidad vehicular, aprobándose por Unanimidad de votos.

Mesa de Trabajo Ordinaria de 17 de Diciembre de 2014

ASUNTOS TRATADOS:

1. Presentación del Balance de Obras Municipales desarrolladas en el 2014, a cargo del Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Francisco Zúñiga Rosales

ACUERDOS:

- El Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos detalló el total de obra de 2014 en los que se trataron los rubros de Obras Hidráulicas, Obras de Educación, Mantenimientos Viales,



Pavimentos, Salud, Viviendas, Obras de Edificación, Imagen urbana, Puentes, obras Emergentes, Rehabilitaciones, Bacheo, electrificación, rescate de espacios públicos, que como Balance de Obras Municipales desarrolladas en el 2014 sumó una cantidad total de \$2,173,398,926.15

ACTIVIDAD

Las acciones desarrolladas por el gobierno municipal con base en las gestiones realizadas al interior de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública, se ordenan de acuerdo a lo establecido en los programas de gobierno del PMD.

El trabajo desempeñado por la Comisión de Infraestructura y Obra Pública, permitió gestionar de manera coordinada con las dependencias y entidades municipales, la realización de las siguientes acciones:

PETICIONES CANALIZADAS

SOLICITUD DE:	CANALIZADAS
Alumbrado	3
Bacheo	29
Pavimentación	134
Apoyo con maquinaria	15
Solicitud de Pintura	3
Petición de apoyo en Salud	4
Solicitud de Gimnasios al aire libre	9
Infraestructura educativa	40
Solicitud de Reforestación	1
Solicitud de Drenaje	2
Desazolve	5
Apoyo Agua Potable	83
Actualización Cuenta Agua Potable	11

Estas peticiones fueron debidamente canalizadas a la Estructura Administrativa del H. Ayuntamiento de Puebla a través de sus Dependencias.

Se trabajo en el fomento a la **INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA**

- Techos de Fibrocemento:** cinco mil 855 techos de lámina de fibrocemento en viviendas
Los hogares beneficiados se identificaron a mediante la focalización por medio de la aplicación de *seis mil 859 Cuestionarios de Información Socioeconómica (CUIIS)* en el Municipio de Puebla.
Inversión Municipal: 36 millones 669 mil 865 pesos.
Inversión Total: 98 millones 586 mil 548 pesos.
Beneficiarios: 21 mil personas.
- Recamaras Adicionales:** construcción de dos mil 236recámaras adicionales
Las gestiones realizadas permitieron la construcción de estos espacios a fin de reducir el hacinamiento.
Inversión Municipal: 59 millones 740 mil pesos.



Inversión Total: 235 millones 480 mil pesos.

Beneficiarios: 23 mil 200 Personas.

- **Estufas Ahorradoras:** instalación de cinco mil estufas ahorradoras de leña en viviendas. Los hogares beneficiados también fueron identificados a partir de la aplicación de *Questionarios de Información Socioeconómica (CUIIS) en el Municipio de Puebla.*

Inversión Municipal: dos millones 450 mil pesos.

Inversión Total: ocho millones 675 mil pesos.

Beneficiarios: 18 mil personas.

Nos sumamos al desarrollo de INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- **Equipamiento de Escuelas:** 50 Aulas de Medios
Mediante la gestión realizada con la fundación ÚNETE se logró el equipamiento de aulas escolares de nivel básico.

Inversión Municipal: 10 millones 18 mil pesos.

Inversión Total: 13 millones 690 mil 442 pesos.

Beneficiarios: cinco mil estudiantes de nivel preescolar.

Con participación activa en el ENTORNO URBANO

- **Hábitat:** acciones para el desarrollo de las capacidades individuales. Para impulsar el desarrollo social y comunitario, se impulsaron acciones para la promoción de la equidad de género, la organización y participación comunitaria y la prevención social de la violencia.

Asimismo, se gestionó la realización de acciones y obras para mejorar el entorno urbano, mejorar la calidad de servicios urbanos básicos, el ordenamiento del paisaje urbano y elevar la percepción de seguridad, así como la preservación, conservación y revitalización del centro histórico.

Inversión total: Mediante de un esquema de peso a peso entre el Municipio y la Federación, se invirtieron 14 millones de pesos

Enfocado la participación a la DIGNIFICACIÓN A UNIDADES HABITACIONALES

Bajo la consigna de promover un gobierno cercano y sensible ante las necesidades de la población, se apoyó en el diseño del modelo Gobierno de Proximidad denominado “*Progreso a la Puerta de tu Casa*”, mediante el cual se creó el **Programa de Dignificación de Unidades Habitacionales.**

El trabajo coordinado con las dependencias y entidades municipales permitió otorgar al gobierno municipal, una herramienta que tiene como características ser incluyente, promotora de la participación ciudadana y de la corresponsabilidad social, garantizando que los ciudadanos y el Gobierno Municipal trabajen con esquemas de coparticipación para mejorar su calidad de vida.

El objetivo establecido, considerando nuestro el modelo estratégico de gestión, es mejorar las condiciones de vida de la población que vive en las colonias y unidades habitacionales que históricamente han sido relegadas en las acciones de gobierno, principalmente de aquellas encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura social.



Tomando en cuenta el trabajo previo realizado a la toma de protesta de este Ayuntamiento del cual surgieron prioridades como generar cohesión social mediante la realización de obras y acciones que promuevan el empleo, como Regidor trabajé activamente y de la mano con la Secretaría de Desarrollo Social para apoyar la Dignificación de Unidades Habitacionales que el Presidente Municipal fomentó.

Considerando a partir de dicho enfoque:

- Mejoramiento de la imagen urbana.
- Dotación de infraestructura básica.
- Dignificación de espacios públicos.

Pintura: Con el propósito de rehabilitar dichas unidades se suscribió un convenio de colaboración con la fundación Corazón Urbano de COMEX para la pintar completamente cinco Unidades Habitacionales.

- En el año 2104 se invirtieron para el desarrollo de esta acción 13 millones 651 mil y fueron pintadas las unidades de La Rosa, Rivera Anaya y Bosques de San Sebastián.
- También se realizaron actividades integrales de servicios municipales entre ellas, alumbrado público, poda de árboles, mantenimiento a parques y jardines, actividades deportivas, culturales, acciones de limpia de calles y avenidas, arreglo de baches y pavimentación y servicios de salud, entre otros.

Centros Escolares: Se rehabilitaron 6 Centros Escolares \$122, 515,399.99 aunado a esto se techaron 4 escuelas con un monto de \$6, 974,978.72, que representa una inversión total de \$129,490,378.61

Infraestructura en TEMAS DE SALUD

El acercamiento de servicios y programas a la población en su colonia, Junta Auxiliar y/o Unidad Habitacional siempre ha sido un encargo que la ciudadanía más solicita por lo que atendiendo dichas peticiones me sumé a las Jornadas Integrales de Servicios, principalmente a las que la Comisión de Salud promovía.

Asimismo y apegado a lo que el Plan de Trabajo de la Comisión establece en la promoción de proyectos se trabajó arduamente para lograr que el tema de la salud como derecho inalienable e inherente a todo ser humano funja como la obligación del Estado de respetar, proteger y garantizar el derecho a la salud de todos sus ciudadanos, no sólo asegurando el acceso a la atención de salud, sino también la atención adecuada.

Que el hecho de carecer de servicios de salud a nivel municipal, deriva en la no disponibilidad de infraestructura para que de manera oportuna la población trate sus padecimientos y enfermedades prevenibles, por lo que como Regidor que preside la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas me uní a los esfuerzos que hace el Municipio de Puebla para estar en la posibilidad de adquirir, donar y



desincorporar predios que permitan la existencia de condiciones para otorgar servicios de salud con el apoyo del Gobierno del Estado como una alternativa de solución, permitiendo la construcción de centros de salud con servicios ampliados y un Hospital Regional de Traumatología.

Para lo anterior se llevaron a cabo acciones que culminaron con el aval del Cabildo consistentes en:

Adquisiciones de predios	
Para la construcción del Hospital Regional de Traumatología	
• Predio "Mano Amiga"	\$26,056,000
• Predio Productos Alimenticios "La Morena"	\$9,000,000
Para CESSAS (Centro de Salud con Servicios Ampliados)	
San Francisco Totimehuacan	
Predios adquiridos "Chietla y Tlacoxtla"	\$5,625,856
• Colonias que abraza: 21	
• Población Beneficiada 18,299	
Romero Vargas	
Predio adquirido Boulevard Forjadores	\$5,532,820
• Colonias que abarca: 13	
• Población Beneficiada: 15,429	
INVERSIÓN TOTAL (Bruto)	\$46,214,676
Predios Donados para CESSAS	
San Felipe Hueyotlipan	
• Colonias que abarca: 15	
• Población Beneficiada: 18,850	
Guadalupe Hidalgo	
• Colonias que abarca: 11	
• Población Beneficiada 9,770	
Predio Desincorporado para CESSA	
La Margarita	
• Colonias que abarca: 24	
• Población Beneficiada: 16,768	

Vigilar que las obras cumplan con calidad, AUDITOR MÓVIL

Con la experiencia de conocer que la Contraloría revisa las obras a efecto de que cumplan con las cantidades y los tiempos señalados en los contratos, el único rubro que no se supervisaba es el relativo a la calidad. Esto básicamente por la falta de un laboratorio especializado; por lo que



tradicionalmente se ha contratado a un laboratorio externo, que implica un costo elevado y acciones correctivas, en caso de que las obras no cumplan con los estándares de calidad apropiados.

Sumando esfuerzos para que se contará con un Laboratorio Móvil que lleve a cabo pruebas de calidad a todas las obras que realiza el Ayuntamiento se convalida la preocupación que tiene esta Comisión de Infraestructura y Obras Públicas en conjunto con la preocupación por ser más eficiente de la Contraloría para garantizar que las condiciones que se establecen en los contratos relativos a especificaciones de calidad cumplan con lo que marca la normatividad.

La labor logró el resultado y las funciones realizadas por el **Auditor Móvil** son:

- **“2da Etapa Concreto Hidráulico Boulevard Norte entre Avenida Héroes de Nacozari y Boulevard Carmen Serdán**
- **En las Colonias Sta. María la Rivera, Cleotilde Torres y la Loma”.**
- Se realizaron 514 pruebas a obras en proceso y revisión de vicios Ocultos en el periodo de Septiembre a Diciembre de 2014
- De acuerdo a la Contraloría se tienen programadas 1200 pruebas para el ejercicio 2015 las cuales incluyen temperaturas de pavimento, resistencia de concretos, compactaciones y otras aplicables a las obras que se realizarán por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos.

REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN CALIDAD DE REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

- **En el Distrito Federal (MX)**

En el 6° Congreso Internacional del Transporte denominado “El Desafío de la Movilidad y la Gestión de la Ciudad” organizado por la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM), acudí como Regidor Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas en representación del Presidente Municipal los días 24, 25 y 26 de abril de 2014 a la ciudad de México D.F.

Dicho evento tiene como finalidad que gobierno, legisladores, trasportistas, empresarios, usuarios, investigadores, estudiantes y la ciudadanía en general expongan mejores prácticas de transporte público y mejores obras en las ciudades, por lo que mi ponencia se denominó “Plan de Movilidad Urbana Sustentable para el Municipio de Puebla” la cual aborda 4 temas: Puebla y su zona Metropolitana, Movilidad urbana en la infraestructura, Proyecto Calles Completas y Proyecto de Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA)

- **En la ciudad de Miami (E.U.)**

En la Cumbre de Alcaldes Pro Innovación y Tecnología dentro del movimiento eMerge Américas organizado por el Alcalde del Condado de Miami, como Regidor Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas participé en representación del Presidente Municipal los días 2 y 3 de mayo de 2014



El objetivo principal de dicho encuentro es contar con la participación de los mandatarios municipales más influyentes de América Latina y el Caribe así como de Estados Unidos, Canadá, España y Reino Unido para dar el paso de transformar a sus comunidades en ciudades inteligentes y el de establecer un corredor tecnológico en la región que represente una gran oportunidad de posición de liderazgo global de Innovación para las Américas, manifestando que el Presidente Municipal de Puebla, con esa visión pondrá en marcha el modelo de gestión gubernamental de Gobierno Abierto para lograr una administración más transparente, innovadora, de mayor involucramiento ciudadano y colaborativa que impulsa el progreso de tal forma que este vaya de la mano de las tecnologías digitales.

- **En la ciudad de Barcelona (España) Smart City**

En el Expo Congreso Mundial de Smart Cities como Regidor Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas fui en representación del Presidente Municipal del 17 al 22 de noviembre de 2014 para trabajar dentro de estrategias de ordenamiento urbano, uso de tecnologías y programas eco amigables que permitan promover un tipo de desarrollo urbano basado en la sostenibilidad para el Municipio de Puebla.

El “Smart City Expo World Congress” se llevó a cabo en la ciudad de Barcelona como ejemplo de un distrito innovador. En mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas participé en las ponencias y sesiones plenarias así como a la visita a distintos Centros o Mercado de Abasto, conociendo de primera mano nueva tecnología aplicada a un mejor manejo de la ciudad por objetivos de eficiencia y a una infraestructura moderna y tecnológica.

El resultado es una experiencia transmitida y un encuentro con la Administración Municipal que permitió dirigir los objetivos hacia la innovación, creatividad, desarrollo económico y colaboración como un proyecto que incluye a los ciudadanos como el centro de decisión que desarrolla lo urbano y lo social en un entorno democrático.

Hoy esta Comisión es testigo de la transformación, participes del camino que ha trazado este Ayuntamiento encabezado por el Presidente Municipal Tony Gali que en conjunto con el Gobernador del Estado hacen que los poblanos se enorgullecen de su herencia porque con todas estas acciones estamos recuperando los valores de la vida en sociedad para hacer de Puebla una ciudad de Progreso.

